



Una niña iraquí participa en un programa psicosocial de la OIM. © OIM 2010

EVALUACIONES DE SALUD PARA LA MIGRACIÓN Y ASISTENCIA SANITARIA EN MATERIA DE VIAJES

PROMOCIÓN DE LA SALUD Y ASISTENCIA A LOS MIGRANTES

ASISTENCIA EN MATERIA DE MIGRACIÓN Y SALUD A POBLACIONES AFECTADAS POR CRISIS

MIGRANTES SALUDABLES EN COMUNIDADES SALUDABLES: Promover y prestar una atención de salud de calidad a migrantes y comunidades de acogida

A través de su División de Migración y Salud, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) organiza y promueve programas de atención de salud exhaustivos, preventivos y curativos que han de ser beneficiosos, accesibles y equitativos para migrantes y poblaciones móviles. Al colmar las necesidades tanto de los migrantes como de los Estados Miembros de la OIM, la División de Migración y Salud contribuye al bienestar físico, mental y social de los migrantes, y les permite, tanto a ellos como a las comunidades de acogida, alcanzar un desarrollo socioeconómico.

DISPARIDADES SANITARIAS MUNDIALES

Hoy en día, la migración es un fenómeno mundial con casi 244 millones de migrantes internacionales (DAES, 2014) y unos 740 millones de migrantes internos en movimiento (OIM, 2015) y, por ello, se debe reconocer como un factor social determinante de la salud. La movilidad no sólo repercute en la vulnerabilidad física de la persona, sino también en su bienestar mental y social. Los migrantes y poblaciones móviles se enfrentan a diversos obstáculos a la hora de acceder a los servicios de atención de salud esenciales debido a una serie de factores, entre ellos: su condición de migrantes irregulares, las barreras lingüísticas, la carencia de políticas sanitarias que tengan debidamente en cuenta a los migrantes, y la inaccesibilidad a servicios. Dichas disparidades, que tienen una incidencia en el bienestar de los migrantes y las comunidades de acogida, socavan la consecución de los objetivos globales de salud, tales como la prevención del VIH y la contención de la tuberculosis, el paludismo y la gripe aviar humana. La elevada morbilidad y mortalidad de los migrantes, especialmente de aquéllos en situación irregular, forzada o de explotación también son una preocupación sanitaria fundamental que se subestima pero que merece la atención internacional.

SUMINISTRO DE UNA ATENCIÓN DE SALUD EQUITATIVA PARA TODOS

Los gobiernos e interlocutores sanitarios reconocen, con mayor frecuencia, la necesidad de una perspectiva multisectorial exhaustiva de cara a la migración y la salud, que trascienda las enfermedades contagiosas y los controles de fronteras. Por tanto, cabe promover políticas que tengan debidamente en cuenta a migrantes y aborden las vulnerabilidades sanitarias referentes a la migración, las enfermedades no contagiosas, la salud mental, la salud ocupacional, la salud por motivos medioambientales y el acceso de los migrantes a servicios de atención de salud convenientes a fin de conseguir los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la cobertura sanitaria universal. Si tenemos éxito en el suministro de un acceso equitativo a los migrantes, entonces podremos observar una reducción de los gastos sanitarios y sociales, una mejor cohesión social y, lo que es esencial, migrantes y comunidades más sanos.

NUESTRA MISIÓN

1. Velar por el derecho de los migrantes a la salud
2. Evitar disparidades en el estado de salud y en el acceso a servicios sanitarios
3. Reducir la mortalidad y morbilidad entre las poblaciones migrantes
4. Minimizar las repercusiones negativas de la migración en la salud

NUESTRA VISIÓN

“ LOS MIGRANTES Y POBLACIONES MÓVILES QUE GOZAN DE UN BIENESTAR FÍSICO, MENTAL Y SOCIAL ADECUADOS ESTÁN EN CONDICIONES DE CONTRIBUIR NOTABLEMENTE AL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LAS COMUNIDADES DE ORIGEN Y DE ACOGIDA. ”

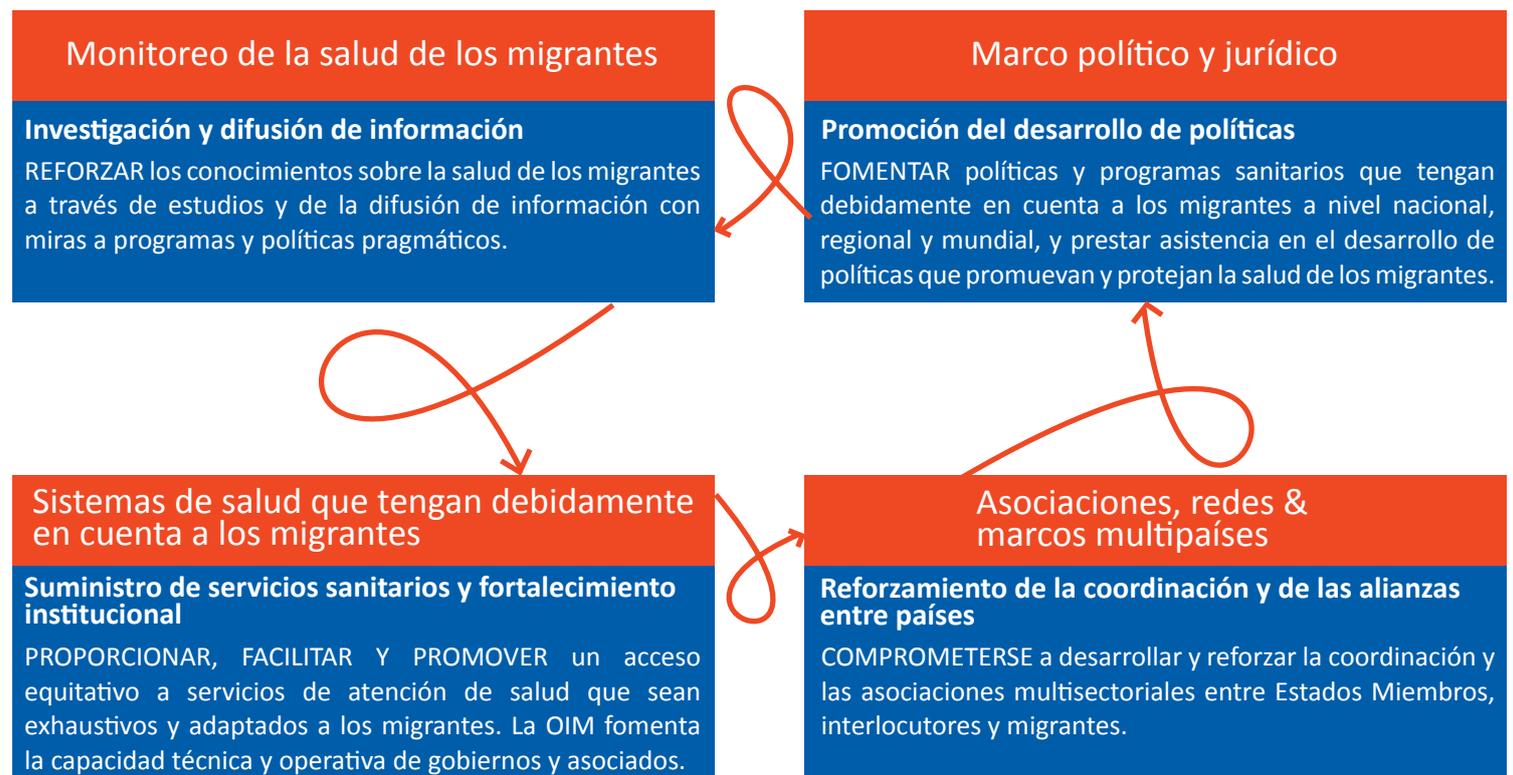




En una unidad de salud móvil de la OIM se realizan pruebas de diagnóstico rápido para el paludismo en Myanmar. © OIM 2016

PERSPECTIVA SANITARIA DE LA OIM

En los últimos años se registraron considerables progresos en la promoción de la agenda de la salud en el contexto de la migración. En la 61ª Asamblea Mundial de la Salud, celebrada en mayo de 2008, se aprobó la *Resolución 61.17 sobre la Salud de los Migrantes*, que exhortaba a los gobiernos a promover la salud de los migrantes a través de políticas y programas. Ateniéndose a esta Resolución de la Asamblea Mundial de la Salud, en marzo de 2010, la Organización Internacional para las Migraciones, la Organización Mundial de la Salud y el Gobierno de España organizaron una Consulta Mundial sobre la Salud de los Migrantes. En dicha Consulta se materializaron cuatro esferas prioritarias (véase el cuadro infra) que amparan la perspectiva global de la OIM de cara a la migración y la salud.



Medidas resultantes de la Consulta Mundial sobre la Salud de los Migrantes organizada conjuntamente por la OIM y la OM (Madrid, 2010)

Perspectiva de la OIM de cara a la salud en el contexto migratorio

AVANZAR LOS TEMAS PENDIENTES

Durante la Centésima sexta Reunión del Consejo de la OIM celebrada en 2015, los Estados Miembros respaldaron el documento C/106/INF/15, *Avanzar los temas pendientes del programa de migración y salud para beneficio de todos*, que describe la labor y los logros de la Organización en el ámbito de la migración y la salud y reitera la necesidad de contar con un liderazgo sólido en todos los sectores y a través de todas las fronteras. Asimismo, recordó los vínculos entre la migración y la movilidad de la población, y entre la salud global y los objetivos de desarrollo, así como entre la seguridad humana y la seguridad sanitaria. Los Estados Miembros apoyaron el documento y alentaron a la OIM a fomentar la salud de los migrantes al avanzar en los objetivos del programa.

ESFERAS PROGRAMÁTICAS DE LA DIVISIÓN DE MIGRACIÓN Y SALUD

La División de Migración y Salud de la OIM implementa actividades en las siguientes tres esferas:

EVALUACIONES DE SALUD PARA LA MIGRACIÓN Y ASISTENCIA SANITARIA EN MATERIA DE VIAJES

1. Evaluaciones de salud para la migración y asistencia sanitaria en materia de viajes

La OIM lleva a cabo evaluaciones de salud para distintas categorías de migrantes, incluidos refugiados reasentados, trabajadores migrantes y desplazados, ya sea antes de la partida o tras su llegada. Ello reduce y encauza las posibles repercusiones de la movilidad humana en la salud pública con relación a migrantes, países anfitriones y comunidades de acogida.

La OIM ofrece servicios previos a la partida que incluyen el tratamiento de condiciones endémicas, tales como el paludismo, y el diagnóstico y tratamiento de la tuberculosis y de infecciones de transmisión sexual. La OIM también vacuna a los migrantes contra enfermedades prevenibles y ofrece toda una gama de asesoramiento especializado.

En 2014, la OIM llevó a cabo alrededor de 320.000 evaluaciones de salud para migrantes en más de 77 países; éstas cubrieron tanto a inmigrantes (69%) como a refugiados (31%).



Una vez las solicitudes de asistencia para el /al retorno aprobadas, la OIM realiza los tramites para el viaje y organiza la asistencia para el retorno así como la acogida a la llegada. En los casos que es necesario, se realiza una consulta médica así como un tratamiento en la clínica de la OIM en el aeropuerto. © OIM 2007

PROMOCIÓN DE LA SALUD Y ASISTENCIA A LOS MIGRANTES

2. Promoción de la salud y asistencia a los migrantes

La OIM fomenta la salud de los migrantes y comunidades al promover las políticas sanitarias, el suministro de asistencia técnica y el fortalecimiento de la capacidad de gobiernos y asociados a efectos de que tengan debidamente en cuenta a los migrantes y les ofrezcan servicios accesibles.

Las actividades de promoción de la salud de la OIM comprenden la prevención y el control de enfermedades (por ejemplo, el VIH/SIDA, el cólera, la tuberculosis, el paludismo, y las enfermedades no contagiosas), la respuesta a retos relacionados con el sistema de salud que afrontan los migrantes, y la asistencia a los gobiernos en la gestión de la migración de trabajadores sanitarios.

En 2014, la OIM continuó las actividades de promoción de la salud, incluidos los programas regionales de migración y salud en Asia y el Pacífico, África Oriental y Meridional, Europa y las Américas.



Un miembro del equipo médico de la OIM ofrece un tratamiento de rehidratación oral a un niño durante su viaje de retorno a Mundri (Sudán del Sur). ©OIM 2007

ASISTENCIA EN MATERIA DE MIGRACIÓN Y SALUD A POBLACIONES AFECTADAS POR CRISIS

3. Asistencia de migración y salud para poblaciones afectadas por la crisis

La salud es un componente integral de la respuesta humanitaria global que aporta la OIM. Ello es particularmente cierto en caso de desastres naturales, donde la OIM, se encarga de la gestión y coordinación de campamentos, en el contexto del enfoque de grupos temáticos. La OIM también presta asistencia a poblaciones, gobiernos y comunidades de acogida afectadas por crisis a fin de reforzar y reestablecer sistemas de atención primaria de salud.

La OIM presta atención de salud y apoyo psicosocial a desplazados, facilita las remisiones médicas, y organiza las evacuaciones médicas de personas que no pueden recibir tratamiento localmente. También colabora en la reconstrucción de servicios comunitarios y refuerza los sistemas de atención de salud afectados por crisis.

En 2014, la OIM prestó servicios a poblaciones afectadas por las siguientes crisis: brote del Ébola en África Occidental, África Central, el Chad, el Cuerno de África, el Iraq, Libia, Nigeria, Filipinas, Sudán del Sur, Sudán, Siria y el Yemen.



Una enfermera de la OIM atiende a pacientes y proporciona medicación en la unidad de salud móvil en Liberia. © OIM 2015

PROGRAMAS DE LA DIVISIÓN DE MIGRACIÓN Y SALUD

Cada una de las tres esferas programáticas de Migración y Salud de la OIM comprende ámbitos temáticos específicos resumidos en el cuadro que figura a continuación. Los ámbitos temáticos reflejan tipos de migración concretos, así como servicios especializados que ofrece la Organización. En la aplicación de actividades y programas de migración y salud, la OIM tiene por objeto: facilitar pruebas y la difusión de información, promover la elaboración de políticas que tengan en consideración a los migrantes, fortalecer sistemas sanitarios accesibles para migrantes y fomentar la colaboración y la coordinación entre países.

FUNCIONES ESTRATÉGICAS DE LA OIM EN MATERIA DE MIGRACIÓN Y SALUD			
Fomento de la elaboración de políticas (2-3-5-7-8)*	Difusión de información e investigación (4-6)*	Consolidación de la colaboración y la coordinación entre países (3-7)*	Creación de capacidades y prestación de servicios sanitarios (1- 4-8-9-10-11-12)*
Evaluaciones de salud para la migración y asistencia sanitaria en materia de viajes (H1)	Promoción de la salud y asistencia a los migrantes (H2)	Asistencia en materia de migración y salud a poblaciones afectadas por situaciones de crisis (H3)	
1.1 Evaluaciones de salud para la migración/ asistencia sanitaria en materia de viajes y reasentamiento	2.1 Elaboración de programas de migración y salud a nivel nacional	3.1 Atención primaria de salud para migrantes, desplazados, personas que retornan y comunidades	
1.2 Evaluaciones de salud para la migración/ asistencia sanitaria en materia de viajes, y migración y emigración laboral	2.2 Promoción de servicios y sistemas de salud que tengan en cuenta a los migrantes	3.2 Evacuaciones médicas y servicios de remisión de salud	
1.3 Evaluaciones de salud para la migración y asistencia sanitaria en materia de viajes y traslados consecutivos a situaciones de crisis	2.3 Respuesta a las necesidades sanitarias de los migrantes vulnerables e irregulares	3.3 Salud pública y medioambiental en el contexto de la gestión y coordinación de campamentos (Grupo temático sobre Salud y el proyecto WASH)	
1.4 Retorno voluntario asistido y reintegración de personas con necesidades médicas	2.4 Respuesta a las necesidades de salud de los trabajadores migrantes	3.4 Instalaciones sanitarias temporales y de transición y rehabilitación de la salud	
1.5 Pruebas de ADN y asesoramiento para la reunificación familiar	2.5 Gestión de la migración de trabajadores sanitarios	3.5 Asistencia de salud para excombatientes y familiares	

TEMAS TRASVERSALES

- Salud mental, respuesta psicosocial y comunicación intercultural
- Derechos humanos, incluido el derecho a la salud
- VIH/SIDA, tuberculosis, paludismo, cólera, enfermedades (re)emergentes y movilidad
- Migración y enfermedades no contagiosas

- Gestión de la salud, las fronteras y la movilidad
- Salud de familias, mujeres y niños migrantes
- Migración, determinantes sociales de la salud y desarrollo

*Enlaces a la estrategia de 12 puntos de la OIM .

TEMAS TRASVERSALES

La División de Migración y Salud, como reflejo de su enfoque holístico sobre la salud según el cual ésta se entiende como un estado de completo bienestar físico, mental y social, ha identificado temas de salud pública transversales fundamentales, en los que se centran las tres esferas programáticas. Por ejemplo, las intervenciones en materia de salud mental, respuesta psicosocial y comunicación intercultural son un componente esencial de los programas para migrantes afectados por situaciones de crisis, y también reviste creciente importancia para los proyectos del programa de reasentamiento de refugiados. La OIM, en todos sus programas y temas transversales, presta servicios a las distintas subpoblaciones migrantes, tales como los migrantes regulares e irregulares, los desplazados internos, los refugiados, los solicitantes de asilo y las víctimas de la trata, haciendo hincapié en los grupos vulnerables y “en riesgo”.

COLABORACIONES

La OIM trabaja en colaboración con múltiples interlocutores en los sectores de la migración y la salud internacional. A nivel nacional, la OIM trabaja estrechamente con los ministerios gubernamentales competentes, especialmente los ministerios de salud e inmigración y las organizaciones no gubernamentales, así como las entidades del sector privado, tales como las agencias de empleo. A nivel regional y mundial, los principales asociados incluyendo organismos de las Naciones Unidas competentes (en particular la OMS, ONUSIDA y la OIT) y asociados de la sociedad civil (incluidos asociaciones de migrantes y el mundo académico).

LA OIM ESTÁ CONSAGRADA AL PRINCIPIO DE QUE LA MIGRACIÓN EN FORMA ORDENADA Y EN CONDICIONES HUMANAS BENEFICIA A LOS MIGRANTES Y A LA SOCIEDAD. EN ESE QUEHACER, TRABAJA CON SUS ASOCIADOS DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL PARA AYUDAR A ENCARAR LOS RETOS QUE PLANTEA LA MIGRACIÓN A NIVEL OPERATIVO, FOMENTAR LA COMPRESIÓN DE LAS CUESTIONES MIGRATORIAS, ALENTAR EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO A TRAVÉS DE LA MIGRACIÓN, Y VELAR POR EL RESPETO DE LA DIGNIDAD HUMANA Y EL BIENESTAR DE LOS MIGRANTES.



Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
El Organismo de las Naciones Unidas para la Migración

Departamento de Gestión de la Migración – División de Migración y Salud
17, route des Morillons – 1211 Ginebra 19 - Suiza – www.iom.int – mhddpt@iom.int